

Oficio: UTRM/DAF/539-11/2023
Asunto: Programas y Proyectos
de Inversión Tercer Trimestre
Fecha: 06 octubre de 2023

“2023, Año de la paz y Seguridad”

**M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
AUDITOR SUPERIOR
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

PRESENTE

Con fundamento en el artículo 46 fracción III inciso b, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma para establecer la estructura de información de Programa y Proyectos de Inversión de la CONAC, se informa que al 30 de septiembre de 2023 “La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya”, no cuenta con Programa y Proyecto de Inversión del tercer trimestre del año 2023.

Por ser una Institución perteneciente al sistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la Universidad no cuenta con presupuesto autorizado para ejercer en el Capítulo 6000 (Inversión Pública).

Lo anterior con la finalidad de transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos

ATENTAMENTE

**MTRA. KEREM ARELI PINTO AGUILAR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA**

C.C.P. ARCHIVO.